



Acta Sintética

Séptima Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo

Dictámenes

Comisión de Situación Escolar; Programas Académicos, y Honor

Integración de la Comisión Especial para dictaminar la donación del terreno otorgado por el Municipio de Ahome en el estado de Sinaloa al IPN

Dictamen de la Comisión Especial para dictaminar la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua









DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas Director General

Héctor Leoncio Martínez Castuera Secretario General

Emmanuel Alejandro Merchán Cruz Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas Secretario de Extensión e Integración Social

María Guadalupe Vargas Jacobo Secretaria de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla

Secretario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

José Cabello Becerril Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

> José Juan Guzmán Camacho Abogado General

Modesto Cárdenas García Presidente del Decanato

Blanca Beatriz Martínez Becerra Coordinadora de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta Jefa de la División de Redacción

Daniel de la Torre Guzmán

Jefe del Departamento de Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz, Zenaida Alzaga y Georgina Pacheco Colaboradores

> María de Lourdes Galindo Jefa del Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Larisa García, Arlin Reyes y Esthela Romo Diseño y Formación











CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1418 del 11 de junio de 2018

- 5 Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, celebrada el 30 de abril
- 15 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décima Sesión Ordinaria del 8 de mayo
- 18 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décima Primera Sesión Ordinaria del 22 de mayo
- 21 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Tercera Sesión Ordinaria del 14 de mayo
- 23 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Tercera Sesión Extraordinaria del 17 de mayo
- 25 Dictamen de la Comisión de Honor de la Cuarta Sesión Ordinaria del 18 de mayo
- 26 Comisión Especial para dictaminar la donación del terreno otorgado por el Municipio de Ahome en el estado de Sinaloa al Instituto Politécnico Nacional
- 27 Dictamen de la Comisión Especial para dictaminar la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua

GACETA POLITÉCNICA, Año LIV, No. 1418, 11 de junio de 2018. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Papiro Reproducciones, S.A. de C.V. Marcelino Dávalos No. 12, Col. Algarín, C.P. 06880, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 10 de junio de 2018 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2018

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Octava Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5°, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la modificación al Orden del Día.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asuntos tratados durante la Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 8 y 22 de mayo del presente año, respectivamente.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto de los asuntos tratados durante la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria, celebradas el 14 y 17 de mayo de 2018, respectivamente.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de mayo del presente año.



ACTA

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno y 22, 36, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la Comisión Especial para dictaminar la donación del terreno otorgado por el Municipio de Ahome, en el estado de Sinaloa, al Instituto Politécnico Nacional.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VIII-18/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno y 22, 36, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial para dictaminar la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua, respecto de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo del presente año.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS

DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2018

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), dio la bienvenida a los consejeros a la sesión y solicitó al Dr. Héctor L. Martínez Castuera, Secretario del Consejo, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del CGC declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día publicado con antelación en la página del Instituto.

Al respecto, él mismo pidió la modificación del punto 11, a lo que se agregaron otros cambios presentados por el Secretario General, los cuales fueron aprobados, quedando de la siguiente manera:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.
- 5. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asun-

tos tratados durante la Segunda Sesión Extraordinaria, la Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 2, 10 y 24 de abril del presente año, respectivamente.

- 6. Informe de Revalidación de becas.
- 7. Informe del Proceso de Admisión 2018-2019.
- 8. Informe de Resultados de la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- 9. Informe del Trámite Electrónico del Título y Cédula Profesional en el Instituto Politécnico Nacional.
- 10. Informe de Avances en Materia de Seguridad.
- 11. Informe sobre la Reconstrucción de Edificios Dañados por los Sismos de 2017 y Acuerdo por el que se Modifica el Diverso 05/2017 Mediante el cual se Crea el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños por el Sismo del 19 de septiembre de 2017 en el IPN.
- 12. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Héctor L. Martínez Castuera informar sobre los nuevos nombramientos.

A partir de lo anterior, el Secretario General informó sobre los nombramientos del mes y las incorporaciones al XXXVI Consejo General Consultivo.

Al finalizar, el Director General tomó protesta y dio la bienvenida a los nuevos integrantes al XXXVI Consejo General Consultivo.

ACTA

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado el Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todos sus términos y el Presidente ordenó su publicación en la Gaceta Politécnica.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ES-

COLAR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA OCTAVA Y NO-VENA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 2, 10 Y 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario Académico, el Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, atendiera el punto de referencia.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Secretario Académico, informó que con base en la normatividad aplicable a la operación de la Comisión de Situación Escolar del CGC se presentaron los siguientes acuerdos:

En la Segunda Sesión Extraordinaria, que tuvo lugar el 2 de abril de 2018:

	SOL	20470	
MODALIDAD	FAVORABLES	NO FAVORABLES	TOTAL
	NIVEL MEDIO SU	PERIOR	
Escolarizada	133	18	151
No escolarizada y mixta	0	0	0
Total	133	18	151
	NIVEL SUPER	OR	
Escolarizada	144	16	160
No escolarizada y mixta	23	0	23
Total	167	16	183

En la Octava Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 10 de abril de 2018:

4400441040	SOL	TOTAL		
MODALIDAD	FAVORABLES	NO FAVORABLES	TOTAL	
1	NIVEL MEDIO SUP	PERIOR		
Escolarizada	182	10	192	
No escolarizada y mixta	10	6	16	
Total	192	16	208	
	NIVEL SUPERIO	OR:		
Escolanzada	387	48	435	
No escolarizada y mixta	29	2	31	
Total	416	50	466	

Finalmente, en la Novena Sesión Ordinaria, del 24 de abril de 2018:

	SOLI	TOT41		
MODALIDAD	FAVORABLES	NO FAVORABLES	TOTAL	
-	NIVEL MEDIO SUP	ERIOR		
Escolarizada	182	10	192	
No escolarizada y mixta	10	6	16	
Total	192	16	208	
	NIVEL SUPERIO	OR:		
Escolarizada	387	48	435	
No escolarizada y mixta	29	2.	31	
Total	416	50	466	

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los integrantes del mismo, los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Extraordinaria, la Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 2, 10 y 24 de abril del presente año, respectivamente. Los cuales fueron aprobados y el Presidente de este órgano de consulta solicitó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. INFORME DE REVALIDACIÓN DE BECAS

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Guadalupe

Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos, informara sobre el punto.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo informó que con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento General de Becas, así como los Lineamientos para la Operación de Becas de los Niveles Medio Superior y Superior, el pasado 18 de abril se reunió la Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo, en su Primera Sesión Extraordinaria, para conocer el estado que guardan los procesos de becas que actualmente se están llevando en el Instituto, llegando a lo siguiente:

Resultado de procesos de validación y de sustitución para el periodo 18/2:

PROGRAMA DE BECA	BECAS EN NMS	BECAS EN NS	TOTAL
Institucional	5,180	17,972	23,152
Transporte Institucional	1,657	6,374	8,031
Bécalos	786	646	1,432
Manutención	N/A	15,814	15,814
Transporte Manutención	N/A	12,741	12,741
Telmex	N/A	1,089	1,089
TOTAL	7,623	54,636	62,259

ACTA

Distribución de otorgamiento de becas en el periodo 18/2 en NMS y NS:

PROCESO	BECAS EN NMS	BECAS EN NS	TOTAL
Validaciones y reclasificaciones	7,039	49,560	56,599
Transferencias	123	225	348
Sustituciones	461	4,851	5,312
Total	7,623	54,636	62,259

Secretaría de Investigación y Posgrado/Convocatoria Extraordinaria 2018:

SOLICITUDES	ACEPTADAS	NO ACEPTADAS	SIN EXPEDIENTE	SUMA
En tiempo	228	15	25	268
Reconsideraciones	22	0	0	22
Extemporáneas	24	28	22	74
Total	274	43	47	364

Secretaría de Investigación y Posgrado/Convocatoria Extraordinaria 2018 / Becas otorgadas:

PROGRAMA	BECA ESTUDIO	BECA TESIS	SUMA
Maestría	74	195	269
Doctorado	4	1	5
Total	78	196	274

PUNTO 7. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-2019

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos, informara sobre el punto.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, informó que para la modalidad escolarizada en el nivel medio superior (NMS), la preinscripción se llevó a cabo a través del Internet, con una demanda total de 114,488 aspirantes, quienes recibieron cita para acudir a alguno de los seis centros de registro. Finalmente, 85,891 aspirantes fueron registrados en los centros.

Como dato importante señaló que las carreras más demandadas en las diferentes ramas fueron:

- En Ciencias Médico Biológicas: Médico Cirujano y Partero; Médico Cirujano Homeópata; Químico Bacteriólogo y Parasitólogo, y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- En Ciencias Físico Matemáticas: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Ingeniero Arquitecto e Ingeniería Aeronáutica.
- En Ciencias Sociales y Administrativas: Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Negocios Internacionales, Contador Público, Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial y la Licenciatura en Psicología.

Para la modalidad no escolarizada, en los niveles medio superior y superior, se registró un total de 6,508 solicitudes de las cuales el 86% pertenecen al nivel superior y 14% al medio superior.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas felicitó a la Secretaria de Servicios Educativos y a las secretarías que apoyan en el Proceso de Admisión, por las mejoras implementadas cada año. Además, pidió a la Secretaria de Servicios Educativos que, con la finalidad de tener un panorama más claro sobre la situación de cambios de carrera, se presente posteriormente las cifras de la demanda instalada y las de las carreras solicitadas como segunda opción.

El C. Ángel Ricardo Alfaro Doblado, alumno de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, comentó que uno de los problemas de los cambios de carrera es que a los alumnos que no alcanzan el puntaje para alguna de sus tres opciones, se les ofrece un lugar en una carrera en donde haya capacidad instalada, aun cuando no tenga relación con el área de interés. Además, preguntó cómo es que se eligen las opciones que se les presentan a los alumnos que no alcanzaron lugar.

Al respecto, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo comentó que se están buscando alternativas de solución a los problemas señalados, entre las que se encuentra retomar el segundo examen de admisión, una vez que se tenga conocimiento de los lugares asignados y los disponibles. De manera que los nuevos aspirantes puedan seleccionar la carrera con base en la oferta del Instituto.

El Director General comentó que en el Instituto se está trabajando en la formulación de los nuevos lineamientos para el proceso de cambios de carrera, para lo que se requiere certeza sobre cuántos son y en dónde está la demanda. Por lo anterior, se hará un pre registro de la intención de cambios de carrera, con la finalidad de planear más adecuadamente.

El Ing. Estelio Rafael Baltazar Cadena, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE), externó su preocupación por la excesiva demanda en la Escuela Superior de Medicina (ESM), aunada a las de cambios de carrera, en consideración de que los lugares en el área clínica están determinados por las instituciones de salud con

las que se tienen convenios, y no pueden incrementarse a elección del Instituto. Además, de que debido a los daños de los sismos de 2017, la escuela no está en posibilidad de ofertar su capacidad completa.

El Ing. Silvio Lira Mojica, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, reiteró su interés porque los alumnos de bachillerato del Instituto tengan prioridad, sobre los alumnos externos, en el acceso al nivel superior. Por otro lado, sugirió se retomen las pláticas vocacionales dentro del bachillerato, para dar mayor orientación a los jóvenes.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, felicitó la mejora en el Proceso de Admisión.

El Director General reconoció que en el Instituto existen áreas de mejora, así como fortalezas, y recalcó que se está trabajando en las mismas.

PUNTO 8. INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El Presidente del Consejo General Consultivo solicitó al Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado, informara sobre el tema.

El Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas informó que, relativo a los resultados de las convocatorias con Conacyt, se dio un monto de casi seis millones de pesos para cuatro proyectos de infraestructura relacionados con el equipamiento de los laboratorios, así como 6.5 millones de pesos que permitirán la consolidación de cuatro proyectos de laboratorios nacionales anteriormente establecidos. Además, señaló que adicional a los montos del Conacyt, se tiene una concurrencia de 3.5 millones de pesos del Instituto, por lo cual el total destinado a los laboratorios nacionales, será de aproximadamente 10 millones de pesos.

También, comunicó sobre una convocatoria de ciencia básica que está en proceso, y en la que se tienen 295 solicitudes.

Con relación a las Redes Temáticas, señaló que en esta convocatoria se hicieron tres postulaciones que se apoyaron con

ACTA

2.1 millones de pesos; más los 15 proyectos aceptados de estímulos a la innovación que suman un total de 15.7 millones de pesos, lo que da como resultado un financiamiento de 30.3 millones de pesos captados a través de estas convocatorias. Al respecto, destacó que estos logros son el resultado de los esfuerzos de 1,200 investigadores SNI, así como de 2,700 investigadores del Instituto.

Por otro lado, relativo a los Programas del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), informó que se publicó el segundo corte de convocatoria de nuevos ingresos, en donde el IPN participó con 12 solicitudes de las cuales se aceptaron 11.

Del mismo modo, destacó que el Instituto tiene 14 programas con competencia internacional y 106 de 150 en el PNPC. De los 106 programas, 11 fueron recientemente incorporados y en ellos encontramos siete maestrías, tres especialidades y un doctorado. Además, indicó que cuatro de estos programas corresponden a la modalidad no escolarizada, con lo que el Instituto, junto con el Tecnológico de Monterrey, lideran nacionalmente la lista de programas registrados en la modalidad.

Finalmente, el Director General felicitó a la comunidad politécnica que hace posible estos resultados e hizo saber que el reto es claro, pero que considera se podrá consolidar, inscribiendo el 100% de los programas de posgrado en el PNPC.

PUNTO 9. INFORME DEL TRÁMITE ELECTRÓNICO DEL TÍTU-LO Y CÉDULA PROFESIONAL EN EL INSTITUTO POLITÉCNI-CO NACIONAL

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos y al Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra, Coordinador General de Servicios Informáticos, informaran sobre el punto.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo informó que el 5 de abril de 2018 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la digitalización del título y la cédula profesional. A partir de este hecho, la Secretaría de Educación Pública eligió al Instituto Politécnico Nacional como la primera universidad en adoptar este proyecto, en su fase piloto.

Posteriormente, narró de manera breve la evolución en forma y contenido de los títulos y cédulas profesionales expedidos por el Instituto, para después explicar que el trámite electrónico del título y cédula profesional nace en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El decreto que legaliza esta nueva modalidad fue publicado a través de la reforma a los artículos 11, 14 y 32, y la derogación de los artículos 15 y 16 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

Por otro lado, el Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra presentó el estándar oficial de la cédula profesional en formato electrónico, señalando cada uno de los elementos que contiene.

Además, informó cuál es el proceso de sistematización de la generación de los títulos y cédulas profesionales electrónicos y dio a conocer las ventajas de esta modalidad.

El Director General comentó que este ejercicio implicó un esfuerzo en tiempo récord por parte de la Secretaría de Servicios Educativos, la Coordinación General de Servicios Informáticos y el Cenac; y que el compromiso contempla modernizar todo el histórico que esté disponible de los tres niveles. Además, señaló que este ejercicio es parte de lo que se está haciendo para innovar al Instituto, entre lo que también se encuentra un mejor Sistema de Administración Escolar, del que se darán noticias pronto.

PUNTO 10. INFORME DE AVANCES EN MATERIA DE SEGURIDAD

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario General, el Dr. Héctor L. Martínez Castuera, informara sobre el punto.

El Dr. Héctor L. Martínez Castuera informó que de los ejes fundamentales 4. "Cumplimiento del Compromiso Social" y 5 "Gobernanza y Gestión Institucional", se derivan tres líneas de acción que conforman el "Plan Estratégico en Materia de Seguridad y Prevención", éstas son:

- Modificación del esquema de seguridad para protección de la comunidad politécnica;
- Conformación de una mesa interinstitucional de trabajo entre los tres niveles de Gobierno y el IPN para atender temas de seguridad, y
- Reactivación de los Comités de Seguridad y Contra la Violencia (Cosecovi) e implementación de una campaña de autocuidado al interior y al exterior, dirigida a la comunidad politécnica.

Para la realización de dicho Plan se llevó a cabo un diagnóstico institucional, que reveló hallazgos relevantes, entre los que encontramos:

Hacia el interior del Instituto: una alta incidencia de robo de autos y auto partes, consumo de alcohol y drogas, control de accesos deficiente, déficit en el número de elementos de seguridad, ambulantaje y falta de cumplimiento de los Cosecovi.

En las inmediaciones de las Unidades Académicas: un alto índice delictivo; narcomenudeo y establecimientos mercantiles con venta de alcohol; falta o mal funcionamiento de cámaras y luminarias; poca presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, ambulantaje y falta de respuesta de las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno.

En relación con el diagnóstico, los avances del primer cuatrimestre del 2018 se pueden resumir en:

- 1. Modificación del esquema de seguridad para la protección de la comunidad politécnica.
 - Se gestionaron y asignaron 140 elementos de PBI.
 - Reuniones con los diferentes sectores de la SSP-CDMX para establecer estrategias que nos permitan atender y prevenir el alto índice delictivo al exterior de cada una de las dependencias politécnicas.
 - Reordenamiento del comercio en la vía pública.
 - Reunión de trabajo con diversas organizaciones que representan a los transportistas en su modalidad de ruta fija en la CDMX, para instrumentar un convenio de colaboración para el traslado seguro de la comunidad politécnica hacia las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo METRO.

- 2. Conformación de una mesa interinstitucional de trabajo entre los tres niveles de gobierno y el IPN para atender temas de seguridad.
 - Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarios de diferentes unidades académicas del Instituto y funcionarios de la SSP-CDMX, para atender la problemática de seguridad al exterior.
 - Se coordinó la instalación de una mesa de trabajo con el gabinete de seguridad de la Delegación Miguel Hidalgo para la atención y seguimiento de la seguridad en las inmediaciones de la Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas".
- Reactivación de los Comités de Seguridad y Contra la Violencia (Cosecovi) e implementación de una campaña de autocuidado al interior y al exterior, dirigida a la comunidad politécnica.
 - Se estableció comunicación con los presidentes de los Cosecovi, para recopilar datos estadísticos que permitan establecer líneas de acción que contribuyan a la cultura de la no violencia, la prevención y el autocuidado.
 - En el mes de mayo da inicio el Programa Anual de Pláticas en Autocuidado impartidos por la Dirección General de Prevención del Delito de la SSP-CDMX.
- 4. Se reactivó el sistema de denuncia anónima que funciona las 24 horas los 365 días del año, vía WhatsApp, al número 55 48 97 33 84 y telefonía fija al número del Instituto 5729 6000 a las extensiones 50090 y 50091.

Por último, señaló que de manera periódica se presentarán las acciones del programa correspondientes al mediano y largo plazo.

El Dr. Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, comentó que la comunidad de su escuela vio con agrado que la administración recordara que está prohibido el ambulantaje. Sin embargo, pidió apoyo para que la comunidad participe de manera proactiva, tanto en el retiro de ambulantes, como en la promoción de seguridad. Por otro lado, señaló que hay un equipo técnico dentro de su plantel que está participando con gobernación en la video-vigilancia y, a partir de ello, existe la oferta de instalar un sistema de vigilancia, lo que podría coadyuvar con el proyecto recién presentado.

ACTA

La C. Dulce Daniela Velázquez García, alumna de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan, comentó que a raíz de que los estacionamientos de su plantel han sido ocupados por las aulas provisionales, los estudiantes de esta unidad académica dejan sus automóviles en los alrededores de la escuela, lo que ha resultado en diversos problemas de robo de autopartes y de las pertenencias dentro de los vehículos. Del mismo modo, recalcó el problema de inseguridad en los alrededores del plantel.

El C. Juan Luis Morales Angelina, alumno de la Escuela Superior de Cómputo, señaló que el sendero seguro que abarca de la estación del metro Instituto Politécnico Nacional al Centro de Investigación en Computación está un poco descuidado y una de las dos cámaras que se pusieron en un inicio fue robada. También comentó que la página de denuncia segura del Instituto aún no está activa; e informó que la solicitud de la credencial para el acceso peatonal al plantel no es constante, situación que se agrava porque la gente que entra en el trolebús no se identifica.

El C. Luis Ricardo Vargas Aguilera, alumno de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) preguntó si el sistema de denuncia anónima es interno o se vincula con la policía de la CDMX.

El M. en C. Gumersindo David Fariña López, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 7 "Cuauhtémoc" indicó que se está trabajando con la Delegación Iztapalapa para tratar el tema de la inseguridad y espera que pronto haya beneficios para todos.

El Dr. Heberto Antonio Marcelino Balmori Ramírez, Director de Planeación, hizo varios señalamientos vinculados a la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", entre los que se encuentran: la necesidad de concientizar a la comunidad sobre las desventajas del ambulantaje, tomar medidas viales en los cruces peatonales cercanos a los accesos y promover la coordinación de las escuelas ante contingencias.

El C. Iván Sánchez González, alumno de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, señaló que el ambulantaje genera mucha inseguridad, pues es la puerta de entrada a la venta de drogas, y considera que ello es resultado de un control de accesos deficiente promovido.

entre otras cosas, por los alumnos que se molestan cuando se les exige la credencial.

El M. en A. Juan Tinoco Molina, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, comentó que el ambulantaje en su unidad dispone del mobiliario de la escuela e incluso tiene un líder que cobra por derecho de piso.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, comentó que el cruce frente a la entrada principal de la Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas" es muy peligroso, y pide se remuevan a los ambulantes de la zona.

El Dr. Eduardo Antonio Vanegas López, Director de Desarrollo y Fomento Deportivo, pidió apoyo para generar un protocolo en materia de seguridad dentro de las instalaciones deportivas los fines de semana, debido a que el uso no programado de éstas se empalma con las actividades deportivas institucionales.

La M. en C. Juana Martínez Laguna, alumna del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital, pidió que en las pláticas de autocuidado se promueva el uso de la credencial como elemento para identificar a la comunidad y promover seguridad.

El C. Marco Antonio Chávez Tinoco, alumno del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán, pidó que las actividades de seguridad se desarrollen también en los centros foráneos.

El Dr. Héctor L. Martínez Castuera, Secretario General, señaló que la seguridad es un tema muy sentido porque la amenaza está en todo el país, por lo que pide que los directores asuman una posición activa y apoyen al programa ofreciendo un diagnóstico de las áreas de mejora dentro de sus planteles; y estableciendo lazos con las delegaciones en las que se ubica su unidad académica. Además, indicó que se requiere del compromiso de toda la comunidad para eliminar situaciones como el ambulantaje, donde evitando el consumo se avate el problema, para lo que es necesario incentivar la oferta de productos saludables, de calidad y buen precio, detro de la Institución. Finalmente, invitó a la comunidad a apoyar las actividades que se están realizando.

PUNTO 11. INFORME SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DAÑADOS POR LOS SISMOS DE 2017 Y ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 05/2017 MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN EL IPN

El Director General, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, informó al Consejo la cantidad de recursos asignados al 30 de abril de 2018, así como la distribución y el ejercicio de los mismos. Entre estos recursos se pueden mencionar los provenientes de la aseguradora AXA, el fideicomiso, COFAA y la Fundación Politécnico, entre otros.

Por otro lado, señaló las unidades académicas en las que se instalaron aulas provisionales y el origen de los recursos con las que éstas fueron adquiridas.

Además, dio a conocer la inversión estimada en la recuperación de los bienes inmuebles afectados por los sismos, precisando las reparaciones por unidad académica.

En lo relativo al Acuerdo por el que se modifica el Diverso 05/2017, el Mtro. José Juan Guzmán Camacho, Abogado General del Instituto, informó lo siguiente:

- El antecedente de esta modificación es el Acuerdo 05/2017, mediante el cual el 4 de octubre de 2017 se creó el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños Provocados por el Sismo del 19 de septiembre de 2017 en el Instituto.
- La reforma tiene la finalidad de agilizar el trabajo del Comité a través de la actualización de sus reglas, entre las que se encuentra: prever la obligatoriedad de que el Director General participe en la totalidad de sus sesiones e incluir la presencia del Abogado General como asesor permanente.

El Ing. Estelio Rafael Baltazar Cadena, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE), señaló que el diseño estructural de la Unidad Zacatenco ha demostrado su robustés, y se pregunta si el Patronato de Obras e Instalaciones está tomando en cuenta esta experiencia de un diseño de estructuras metálicas para replicar esta propuesta en otras unidades. Además, confirmó la necesidad de lograr

las reparaciones en los tiempos propuestos, de manera que se eviten problemas colaterales, para lo que considera importante permitir la intervención de expertos en el tema.

El Ing. Pedro Miranda Reyes, profesor de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, dijo no haber visualizado las escaleras de emergencia dentro de los planos presentados. Al respecto, el Director General comentó que los seis edificios con daños mayores tienen escaleras de emergencia externas, al igual que otras modificaciones, entre las que se encuentran elementos de sustentabilidad, ambas mejoras serán integradas en las otras edificaciones de manera gradual. Finalmente, comentó que la reestructuración expuesta por el Abogado General implica también la participación del Comité de Seguridad y Resiliencia, al que se desea promover como un Comité permanente.

La Ing. Marlenne Feregrino Rivas, alumna de posgrado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, agradeció que se tome en cuenta a las ESIA para los proyectos de reconstrucción del Instituto.

El Dr. Alejandro Alfredo Lozano Guzmán, Director del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Querétaro, considera fundamental difundir los nombres de las empresas que estarán encargadas de la reconstrucción, de manera que se eviten rumores al respecto.

El Dr. Sebastián Díaz de la Torre, Director del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica, señaló que su escuela no fue afectada de manera grave; sin embargo, pide ayuda para que se considere la reparación de la barda dañada en ella.

Las consejeras Olga Georgina Martínez Sánchez, profesora del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, y la Dra. Alma Xóchitl Garro Paulín, Profesora de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan, agradecieron la ayuda de la administración en la reconstrucción de sus planteles.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los integrantes del mismo el Acuerdo por el que se modifica el Diverso 05/2017 mediante el cual se crea el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños por el Sismo del 19 de septiembre de 2017 en el IPN,

el cual fue aprobado y el Presidente de este órgano de consulta ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

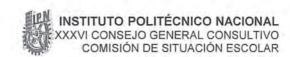
PUNTO 12. ASUNTOS GENERALES

- La Lic. Angélica Díaz Quintanar, Directora de Evaluación, presentó la Agenda Estadística 2017.
- La Dra. Gabriela Trejo Tapia, Directora del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), presentó un video en alusión al Día del Ceprobi.
- La Dra. Martha Lucía Arenas Ocampo, Profesora del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), anunció que el Premio Martín de la Cruz fue otorgado al Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), a través de la Dra. Gabriela Trejo Tapia, Directora del mismo.
- El Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de Egresados y Servicio Social, presentó un video relativo a la "Feria del Empleo 2018".
- El Dr. Luis Alfonso Villa Vargas, Secretario de Extensión e Integración Social, presentó un video referente a la convocatoria al "Premio al Emprendimiento Politécnico 2018" que se realiza en alianza con la empresa SAMSUNG, para apoyar a jóvenes emprendedores politécnicos.
- El Dr. Eduardo Antonio Vanegas López, Director de Desarrollo y Fomento Deportivo, agradeció el apoyo y la transmisión de los partidos de los equipos politécnicos que llegaron a la final. Además, invitó a la comunidad a la inauguración de la reapertura de los interpolitécnicos en el nivel medio superior.
- El M. en C. Gumersindo David Fariña López, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 7 "Cuauhtémoc", presentó un video donde se muestran las actividades del mes en su CECyT y algunos otros.
- El Ing. Manuel López Montecinos, Director de Educación Media Superior, felicitó a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3, 6, 8, 9, 11 y 14 por la certificación en ISO 9001:2008 y la transición a la ISO 9001:2015. Del mismo modo, hizo extensiva su felicitación para los CECyT 4, 7, 12 y 13 por la recertificación de la ISO 9001:2015.
- El Dr. Alejandro Emmanuel Merchán Cruz, Secretario Académico, presentó el curso virtual "Prevención en Materia de Delitos Electorales y Equidad en la Contienda", diseñado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Deli-

- tos Electorales (FEPADE) que está dirigido a los servidores públicos.
- Por otro lado, el Secretario Académico presentó las caravanas de conferencias y la feria de talleres con el tema "Mexicanas del Futuro: Trazando conciencias, pensando en TI", cuyo objetivo es promover entre el sector femenino la elección por carreras del área de ingeniería y ciencias físico matemáticas.
- El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, Director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), invitó a la comunidad al Día Internacional de la Metrología y a participar en la XXII edición del Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat. Finalmente, anunció la visita al Instituto Politécnico Nacional de un grupo de jóvenes oaxaqueños, apoyado por la Asociación Civil por Oaxaca "Más Investigadores".
- El Ing. Silverio Ceja Chávez, Profesor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 10 "Carlos Vallejo Márquez", agradeció la gestión realizada para la instalación de la torre táctica puesta en la periferia de su escuela.
- El Ing. Silvio Lira Mojica, Profesor de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, comentó lo siguiente:
 - La propuesta de proyecto de donación para su escuela que requiere de la gestión de las autoridades;
 - Preguntó quién es la autoridad competente para gestionar la adquisición de un software que puede ser de utilidad para las diferentes ingenierías;
 - Leyó una queja sobre la situación de un alumno de posgrado de su escuela;
 - Hizo observaciones relacionadas con el Plan Integral de Plazas, y
 - Mencionó la existencia de un problema en la comunidad del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás.
- El M. en C. Armando Rodríguez Mena, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Azcapotzalco, presentó los resultados de los proyectos de vinculación que se tienen con empresas como Ford Motor Company y Daikin, para una mejor calidad y pertinencia académica.

Finalmente, el Presidente del Consejo agradeció la presencia de los miembros consejeros a la sesión y dio por concluida la misma.





Dictamen: COSIE/100/XXXVI-CGC/2018

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XXXVI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su décima sesión ordinaria celebrada el 08 de mayo de 2018, concluyó lo siguiente:

· Dictámenes individuales

Dirección de Educación Media Superior: 578

ccc	ion de Educación Media	a Superior.	570			
	Escolarizada	532	92.04%	31	5.36%	563
	No Escolarizada	14	2.42%	1	0.17%	15
	Total	546	94.46%	32	5.54%	578

Dirección de Educación Superior: 665

rue Educación Supe), Whitel (EU)	Stavolon		Tarlo Favoronia	Tarre.
Escolarizada	574	86.32%	65	9.77%	639
No Escolarizada	21	3.16%	5	0.75%	26
Total	595	89.47%	70	10.53%	665

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2018.







Dictamen: COSIE/10O/XXXVI-CGC/2018

extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XXXVI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE "LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA" COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS	FIRMA
DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.	30
M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Rosalia Jornes B
ING. MANUEL LÓPEZ MONTECINOS DIRECTOR DE ÉDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	xof
LIC. MARISELA CABRERA ROJAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
DR. FLAVIO ARTURO SÁNCHEZ GARFIAS DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACION VIRTUAL	
I.Q.I. MIRIAM PAZ GUZMÁN DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"	V -

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2018.















Dictamen: COSIE/100/XXXVI-CGC/2018

CONSEJEROS	FIRMA
LIC. ANDRÉS ORTIGOZA CAMPOS DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO	A
DR. VÍCTOR FLORENCIO SANTES HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	
MTRA. EVA SOTO ALEJANDRO PROFESORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 6 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"	Lad Cumph.
LIC. EDUARDO TORRES QUINTERO PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA	
DR. JUAN CARLOS CHIMAL EGUÍA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN	Ecgas .
SAMANTHA CAROLINA MALAGÓN RODRÍGUEZ ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"	JENGU-KNGG
JUAN LUIS MORALES ANGELINA ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO	7
ING. ÚRSULA SAMANTHA MORALES RODRÍGUEZ ALUMNA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN	

A

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2018.





Dictamen: COSIE/11O/XXXVI-CGC/2018

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XXXVI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su décima primera sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2018, concluyó lo siguiente:

Dictámenes individuales

Dirección de Educación Media Superior: 212

	Fovorables	%-Fovorables	No lavorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	199	93.87%	5	2.36%	204
No Escolarizada	5	2.36%	3	1.42%	8
Total	204	96.23%	8	3.77%	212

Dirección de Educación Superior: 553

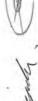
ccion de Educación 3u	perior. 333				
	Favorobles			Paylor dans	
Escolarizada	497	89.87%	30	5.42%	527
No Escolarizada	25	4.52%	1	0.18%	26
Total	522	94.39%	31	5.61%	553

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2018.















Dictamen: COSIE/110/XXXVI-CGC/2018

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XXXVI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

CONSEJEROS	FIRMA
DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.	
M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	asala Jun B
ING. MANUEL LÓPEZ MONTECINOS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	A.
LIC. MARISELA CABRERA ROJAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
DR. FLAVIO ARTURO SÁNCHEZ GARFIAS DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACION VIRTUAL	

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2018.





Dictamen: COSIE/11O/XXXVI-CGC/2018

CONSEJEROS	FIRMA
I.Q.I. MIRIAM PAZ GUZMÁN DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ	
LIC. ANDRÉS ORTIGOZA CAMPOS DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO	
DR. VÍCTOR FLORENCIO SANTES HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	
MTRA. EVA SOTO ALEJANDRO PROFESORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 6 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"	Jan Carrenal
LIC. EDUARDO TORRES QUINTERO PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA	
DR. JUAN CARLOS CHIMAL EGUÍA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN	
SAMANTHA CAROLINA MALAGÓN RODRÍGUEZ ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"	
JUAN LUIS MORALES ANGELINA ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO	7
ING. ÚRSULA SAMANTHA MORALES RODRÍGUEZ ALUMNA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN	

X A

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2018.





DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día catorce de mayo de dos mil dieciocho:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban los programas de estudio de 15 unidades de aprendizaje de los semestres 1 y II, del Programa Académico de Ingeniería Textil (Plan 2018), que se impartirán en la Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT), con vigencia a partir de agosto de 2018.

SEGUNDO. Se aprueban los programas de estudio de 13 unidades de aprendizaje de los semestres 1 y 2, del Programa Académico de Ingeniería en Energía (Plan 2018), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), con vigencia a partir de agosto de 2018.

TERCERO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

> ATENTAMENTE "La Técnica al Servicio de la Patria" COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz Coordinador de la Comisión.

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros Director de Posgrado.

M. en C. Rosalía Maria del Consuelo Torres Bezaury Directora de Educación Superior.

Ing. Manuel López Montecinos Director de Educación Media Superior.

Dr. Flavio Arturo Sánchez Garfias Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual.

Dr. Marco Antonio Ramirez Salinas Director del Centro de Investigación en Computación (CIC).

opice Maurios,", Poliferio de la Segresa D., Accumuna a Toy, Paul ono Christonio Defesanto Etistavo A. Albacro Caland III ambari Ciri II I XIII. magada: 5729 8000, est e 50520, 50430 y 10427 www.ipn.mx www.des.ipn.mx







CPA/04D/XXXVICGC/2018

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Dr. Luis Bárcenas García Director Interino de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH).

M. en C. Rosalba García Carríllo Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 14) "Luis Enrique Erro".

Q.B.P. Julío Aquino Aquino
Profesor Consejero del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 15)
"Diódoro Antúnez Echegaray".

M. en C. Olga Georgina Martínez Sánchez Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta.

Dra. María del Rosario Ruiz Guerrero Profesora Consejera del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC).

C. Diara Ortiz Trejo
Alumna Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 15)
"Diódoro Antúnez Echegaray".

C. Ángel Ricardo Alfaro Doblado
Alumno Consejero de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB).

M. en C. Wilebaldo Martínez Velazco Alumno Consejero del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC). A State of the sta

Ciudad de México, a los catorce días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

13. duri Porti minul. Adolfo Lógicz Materis." Filifitato de la Svereniña Artisel mica. Ten 115





CPA/05D/XXXVICGC/2018

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la emisión de una Fe de Erratas para el acuerdo CPA/025A/XXXVCGC/2017 de fecha 16 de mayo de 2017, por el que se aprobó eliminar los créditos del Servicio Social en el mapa curricular del Programa Académico de la Licenciatura en Odontología que se imparte en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta (CICS-UMA); Dice: Licenciatura en Odontología (plan 2011). Debe decir: Licenciatura en Odontología (plan 2009 modificado en 2010).

SEGUNDO. Se aprueba eliminar el Servicio Social en el mapa curricular del Programa Académico de la Licenciatura en Turismo (plan 2007 modificado en 2009), para la modalidad mixta.

TERCERO. Se aprueba el diseño de los programas de estudio de ocho unidades de aprendizaje de tercer semestre del Bachillerato General Polivirtual, en modalidad no escolarizada con vigencia a partir del ciclo escolar 2018-2019/1.

CUARTO. Se aprueba el diseño de dieciséis unidades de aprendizaje en línea de primer y segundo semestre para el Bachillerato General Polivirtual, con vigencia a partir del ciclo escolar 2018/1 y 2018/2 respectivamente.

QUINTO. Se aprueba la actualización de treinta unidades de aprendizaje en línea correspondientes al Bachillerato Tecnológico Bivalente a distancia con vigencia a partir de enero de 2012 y agosto de 2013.

SEXTO. Presentar este díctamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

> ATENTAMENTE "La Técnica al Servicio de la Patria"

COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz Coordinador de la Comisión.

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros Director de Posgrado.

M. en C. Rosalía María del Consuelo Torres Bezaury Directora de Educación Superior.

Ing. Manuel López Montecinos Director de Educación Media Superior.

> Unidad Profesional" Adolfo López Mateos", Edifia retaria Academica, Ter. Piso Av. Lua Enrique Erro 3/n. Colonia Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de Mexico. C.P. 07738 Commutador 5729 6000, exts, 50520, 50430 y 50437

www.ipn.mx www.des.ipn.mx





CPA/05D/XXXVICGC/2018

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Dr. Flavio Arturo Sánchez Garfías Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual.	
Dr. Marco Antonio Ramírez Salinas Director del Centro de Investigación en Computación (CIC).	
Dr. Luis Bárcenas García Dírector Interino de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	
M. en C. Rosalba García Carrillo Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 14) "Luis Enrique Erro".	
Q.B.P. Julio Aquino Aquino Profesor Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".	Caylaghan
M. en C. Olga Georgina Martínez Sánchez Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta.	
Dra. María del Rosario Ruíz Guerrero Profesora Consejera del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC).	
C. Diara Ortiz Trejo Alumna Consejera del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".	
C. Ángel Ricardo Alfaro Doblado Alumno Consejero de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB).	
M. en C. Wilebaldo Martínez Velazco Alumno Consejero del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC).	SV-

Ciudad de México, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

"United Wale mind Adolin Lapez Marreny" Edition de la Secretaria Accidentale 100, inc. An Controllique Error and Column Chambrook Delegandon Gostaye A Honores Colombia: Messer # 0-777-40 Communica 5729 (2007), e815, 50620, v.3420 y 30427

www.ipn.mx www.des.ipn.mx





"70 Aniversario de la Escuela Supenor de Ingenieria Química e Industrias Extractivas"

"40 Aniversario del CECyT I Si Dicidoro Antinez Echegariay"

"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnólógico en Cómpulo"

"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómpulo"

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XXXVI H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2018.

Integrantes del XXXVI H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, y una vez que fueron analizados en forma integral y pormenorizada los ocho casos de alumnos que interpusieron Recurso de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por los titulares de sus respectivas Unidades Académicas, obteniendo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS	CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS	SUSPENSIÓN DE ANÁLISIS HASTA EN TANTO SE APORTEN MAYORES ELEMENTOS POR LOS CTCE
8	0	5	2	1

Se presenta este dictamen ante el pleno de este H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo ambos del Instituto Politécnico Nacional.

A T EN T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL IPN.

Certificado Número MBC/00109/2017/SGC - ISO 9001:2015

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos". Col. Zacatenco. Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México. C.P. 07738 Conminador 5729 6000, exts. 46008 y 50030 www.lpn.mx

COMISIÓN ESPECIAL PARA DICTAMINAR LA DONACIÓN DEL TERRENO OTORGADO POR EL MUNICIPIO DE AHOME EN EL ESTADO DE SINALOA AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Se integrará como sigue:

I. DR. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA

Secretario General

II. DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS

Secretario de Investigación y Posgrado

III. DR. LUIS ALFONSO VILLA VARGAS

Secretario de Extensión e Integración Social

IV. DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS

Director de Posgrado

V. DRA. LAURA ARREOLA MENDOZA

Directora de Investigación

VI. DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ

Director de Planeación

VII. DR. MARCO ANTONIO RAMÍREZ SALINAS

Director del Centro de Investigación en Computación (CIC)

VIII. DR. JULIO CÉSAR ROLÓN GARRIDO

Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital (CITEDI)

IX. DR. ITZAMÁ LÓPEZ YÁÑEZ

Director del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)

X. ING. BENJAMÍN JACOBO DONNADIEU

Profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán

XI. DRA. YOLANDA DONAJI ORTIZ HERNÁNDEZ

Profesora consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca

XII. C. IVÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

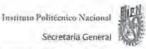
Alumno consejero de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco

XIII. ING. ÚRSULA SAMANTHA MORALES RODRÍGUEZ

Alumna consejera del Centro de Investigación en Computación (CIC)







"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeneria Dulmica e Industrias Extractivas" "40 Aniversario del CEO/T 15 Diddoro Anibinez Echegaray" "30 Aniversario del Centro de Innovación y Desurrollo Teonológico en Cómputo" "25 Aniversario del la Escuela Superior de Computo"

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2018.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DICTAMINAR LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS (CIITA), UNIDAD CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

H. Integrantes del XXXVI Consejo General Consultivo:

Derivado de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en la Sala de Exdirectores Generales, el pleno de la misma, con fundamento en los artículos 36, 39, 43 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, después de analizar la propuesta de creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua, emitió el siguiente:

DICTAMEN

La Comisión Especial para dictaminar la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua, resuelve procedente la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua, misma que deberá ser sometida a la aprobación del H Consejo General Consultivo.

Por lo antes expuesto esta Comisión, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

A T E N T A M E N T E
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. HÉCTOR L. MARTINEZ CASTUERA SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL

Certificado Número MBC/00109/2017/SGC - ISO 9001:2015

Unidad Profesional "Adelfo Lopez Mateos", Col. Zacaterico, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.F. 07738 -Conmittador 9739 6000, exts. 46008 v 50030









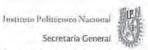












70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingenería Química e Industrias Extractivas*

40 Aniversario del CEC/y 1 5 Diódeiro Antinez Echegaray*

30 Aniversario del Centre de Innovación y Desamolto Tecnológico en Cómpudo*

25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómpudo*

DR. JULIO CÉSAR ROLÓN GARRIDO

Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital (CITEDI)

DR. ITZAMÁ LÓPEZ YÁÑEZ

Director del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)

ING. BENJAMÍN JACOBO DONNADIEU

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Ticomán (ESIME-Tic)

DRA. YOLANDA DONAJÍ ORTIZ HERNÁNDEZ

Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca (CIIDIR-Oax)

C. IVÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco

ING. ÚRSULA SAMANTHA MORALES RODRÍGUEZ

Centro de Investigación en Computación (CIC)

y. (1-0)









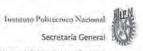
X

Certificado Número MBC/00109/2017/SGC - ISO 9001:2015

Dardad Processor "Edulin López Miguros" Col. Aprotecto, Deleg. Gustivo A. Marte a, Ciudad ini Meloro, Col. 077 All Commidador 572% 6000, exto 56000 y 50000.







"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingenería Química e Industrias Extractivas" 140 Aniversario del CEO/T 15 Diodero Antiènez Echegaray" 30 Aniversario del Centro de Innovatión y Desarrollo Tecnóbgico en Cómpulo" "25 Anivessario de la Escuela Superior de Cómpulo"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DICTAMINAR LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS (CIITA), UNIDAD CIUDAD JUÁREZ, CHIRUAHUA

DR. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA Secretario

DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS

Secretario de Investigación y Posgrado

DR. LUIS ALFONSO VILLA VARGAS Secretario de Extensión e Integración Social

DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS Director de Posgrado

DRA. LAURA ARREOLA MENDOZA Directora de Investigación

DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ Director de Planeación

DR. MARCO ANTONIO RAMÍREZ SALINAS

Director del Centro de Investigación en Computación (CIC)

Delfor

Certificado Número MBC/00109/2017/SGC - ISO 9001:2015

United Preferential "Adolfo Lone" Marinos", Col. Rocatenco, Deleg, Custavo A. Madero, Ciudad ne Mexico, S. E. 17738

Controllador 5719 6000, nat. 45008 y 50030

www.ico.nex

FE DE ERRATAS

En la Gaceta Extraordinaria número 1395, del 15 de febrero de 2018, página 24.

Dice: "Comisión Especial para dictaminar la creación del Centro de Investigación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua".

Debe decir: "Comisión Especial para dictaminar la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua".







COORDINADOR

Registrate del 31 DE MAYO al 22 DE JUNIO





PERÍODO DE BRIGADA

DEL 6 AL 15 DE JULIO

BRIGADAS MULTIDISCIPLINARIAS DE SERVICIO SOCIAL

CONVOCA

A profesores de las unidades académicas del IPN, así como a los egresados titulados de los niveles superior y posgrado, para participar en el próximo período de las Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario, verano 2018.

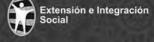
Contacto

Conmutador: 5729 6000

Extensiones: 51673, 51679 y 51619

¿TE INTERESA PARTICIPAR?, ¿QUÉ DEBES HACER?

- 1. Revisa las bases en:
 - http://www.bolsadetrabajo.ipn.mx:8080/brigadasss/index.php haz tu pre-registro y completa el formulario.
- 2. Entrega en la ventanilla de PLANASSZE la documentación completa, del 31 de mayo al 22 de junio (fecha de término de convocatoria).
- 3. Aquellos que no han hecho su test de integración, deberán estar al pendiente de las fechas de aplicación (requisito indispensable).







f /deyss



@ipn_deyss



planassze.dess@gmail.com



f /planassze.dess



¿Aún no estás inscrito?





Tienes hasta el

15 DE JUNIO





POLITECNICO 2018



www.solucionesparaelfuturo.com.mx

